

Universidad Nacional de Salta Rectorado

0 8 MAR 2018

Expte. Nº 18.065/17 - C. I, II y III

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 0151-2018 de fecha 23 de febrero de 2018; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa personal en el cargo de MAES-TRANZA, Categoría 7 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y de acuerdo a las funciones establecidas en la Resolución Rectoral Nº 1136-2017.

QUE a fs. 497 la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS informa que el Sr. Roberto RAMOS, D.N.I. Nº 38.173.113, tomó real posesión de funciones el día 05 de marzo de 2018.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Sr. Roberto RAMOS, D.N.I. Nº 38.173.113, tomó real posesión de funciones en el cargo de MAESTRANZA, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, el día 05 de marzo de 2018.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa

ON SERGIO ENRIQUE VILLALBA oord. Admin.. Contable y Financiaro 1/d Secretaria Administrativa ng/ersidad Nacional de Salta

Cr. Antonio Femández Fernández Rector

Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0 2 4 5-2 0 1 8